



El derecho a la ciudad

La mercantilización de la ciudad: gentrificación y turistificación

Las personas necesitamos modificar el entorno para satisfacer nuestras necesidades, desde las más básicas para la subsistencia como la alimentación, la higiene o el refugio hasta aquellas más complejas de carácter social, político o cultural. Necesitamos convertir nuestro entorno en habitable. Hoy en día, entendemos que un asentamiento humano es habitable cuando satisface una serie de condiciones para el desarrollo de las personas: acceso a servicios e infraestructuras básicas, un espacio protegido para vivir, acceso a espacios productivos y de comunicación, de ocio, de representación, de cuidado y de intercambio.

Es por esto que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (2007) se recoge el Derecho a la Ciudad:

“El derecho en la ciudad, asegura que todos los seres humanos y toda la comunidad encuentran en la ciudad las condiciones para su realización política, económica, social, cultural y ecológica”.



Como apunta David Harvey, geógrafo y teórico social británico:

“El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto (...) La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiar-nos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es, como quiero demostrar, uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados”

Este concepto está sobre todo dirigido a fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas y colectivas contra la injusticia y la discriminación social. Una definición en la que el pilar fundamental es la confianza en la ciudadanía como motor social del cambio.

Las ciudades han crecido en densidad y extensión, pero ya no son solo el soporte físico e infraestructuras que permiten la vida en común. Se han convertido en gigantescas, sofisticadas y codiciadas mercancías. Sus estructuras espaciales y relacionales han adquirido valores de mercado, los centros históricos se han transformado en destinos turísticos o centros comerciales al aire libre, las periferias en ciudades dormitorio o espacios residuales de exclusión, y la producción social y cultural en ocio y entretenimiento. La ciudad ya es una «máquina de crecimiento», cuyo desarrollo produce rentas para las élites empresariales y financieras que conciben el suelo y el entorno construido como mercancías de las que extraer plusvalor.

Esto convierte a la ciudad en un campo de pruebas de la resiliencia de las comunidades frente a la privatización y financiarización de las instituciones que garantizaban la reproducción social.

Palabras o neologismos que últimamente resuenan en los medios como la gentrificación, la turistificación, la disneyficación o la museificación de los centros históricos son fenómenos que expresan, la constitución de la ciudad en mera mercancía. Las urbes de todo el mundo se han constituido en escenario ideal para la supervivencia del capitalismo; nuestras ciudades se convierten en espacio de y para el consumo. Estos procesos y desarrollos amenazan nuestro derecho a la Ciudad. Vamos a describir más detalladamente algunos de estos fenómenos.

GENTRIFICACIÓN

La gentrificación tal y como la entendemos hoy en día es el proceso de reocupación de un área urbana por una determinada clase socioeconómica en detrimento de otra. Esta área ha sufrido, generalmente, un proceso de abandono y se encuentra degradada. La nueva clase social tiene un nivel adquisitivo mayor y unas necesidades que provocan una serie de consecuencias y cambios (reconversión urbana, mejoras materiales, mejoras en la oferta recreativa, equipamientos, cambios culturales y sociales, etc) que se traducen en una revalorización del suelo y en un mayor coste de vida.

La imposibilidad de las clases originarias (normalmente clases humildes de nivel adquisitivo medio o bajo) de poder soportar este aumento en el coste de vida y este cambio social y cultural hace que se vean obligadas a abandonar la urbe y a realojarse en áreas periféricas.



Para la reflexión...

-¿Somos agentes que facilitan la labor de los mercados en procesos como la gentrificación y la turistificación? ¿Conocemos si se manifiestan o cómo se manifiestan estos procesos en nuestra ciudad? ¿Participamos de las acciones y manifestaciones de resistencia que se llevan a cabo en nuestros barrios?

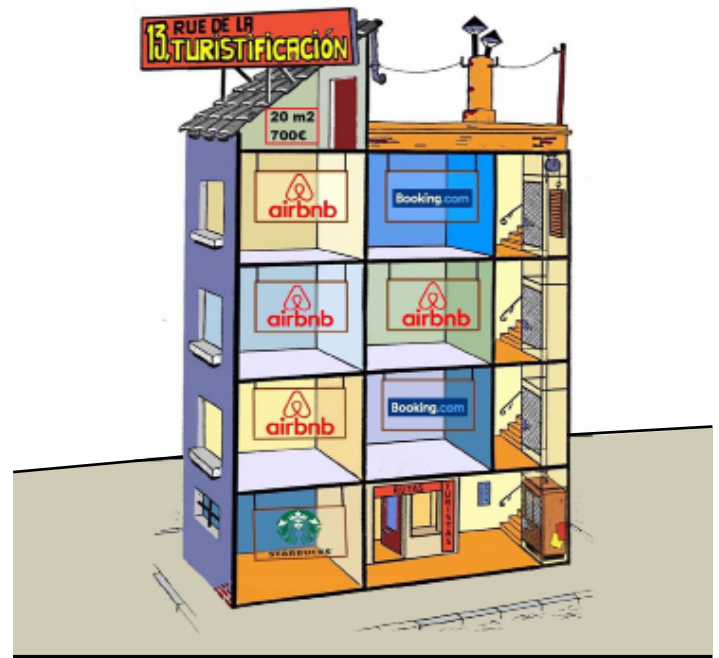
-¿Somos conscientes de que una regeneración urbana que respete el derecho a la ciudad de toda la comunidad, implica repensar nuestros modelos de consumo de ciudad y en la ciudad?

- Muchas veces no solo conocemos sino que incluso nos manifestamos y actuamos en contra de estos procesos de mercantilización de la ciudad, pero ¿cuál es nuestra actitud cuando visitamos otras ciudades o barrios?

TURISTIFICACIÓN

La turistificación es entendida como el concepto que se refiere al impacto que tiene sobre una comunidad local que la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio se dirijan a cubrir las necesidades del turista en lugar de las necesidades de la población fija.

Es decir, si en la gentrificación hablábamos de desplazar a una clase social en detrimento de otra; en la turistificación hablamos de desplazar a prácticamente todos los residentes de un espacio de gran interés turístico para satisfacer las necesidades de los turistas.



Para la acción...

-Evitar hacer uso en nuestras vacaciones y visitas a otras ciudades de formas de turismo invasivas, o que no respeten las condiciones de vida de la población local. Ser conscientes de en qué tipo de hostelerías consumimos o dónde nos alojamos, evitando hacer uso de establecimientos o empresas que creen modelos de turismo irrespetuosos con las dinámicas de la ciudad.

-En nuestra ciudad, consumir preferentemente en comercios locales y arraigados en los barrios, frente a los de multinacionales o negocios generadores de gentrificación.

-Ampliar la formación en el tema. Recursos recomendados:

Lectura recomendada: [El mercado contra la ciudad](#)

Gentrificación en Bilbao: [Gentrificación en el Casco Viejo](#)

[Ciudad marca-Bilbao Capital](#)

[Gentrificación en San Francisco](#)

Video Turistificación: [Equipo de investigación](#)